



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

### CITANTE

ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO

Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			08	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
05	03	2025	Oficina L-302 sede Fraternidad		2:12 p.m.	6:45 p.m.

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Posesión representante Egresados
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación actas nro. 52, 54 y 55
5. Presentación Plan estratégico de Facultad y Política de Resultados de Aprendizaje
6. Prefactibilidad nuevo programa – Ingeniería en Ciberseguridad
7. Investigación y extensión
8. Internacionalización
9. Casos posgrado
10. Casos pregrado
11. Ascenso en el escalafón docente
12. Perfiles convocatoria docente 2025
13. Proposiciones y varios

### DESARROLLO Y DECISIONES

Los señores Consejeros decidieron designar para esta sesión como Secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala.

Siendo la 2:12 p.m. La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, dio inicio a esta sesión.

#### 1. Verificación del quórum

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:

**Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo** – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías (E)

**Juan José Arbeláez Toro** – Representante de los docentes

**Luis Giovanni Berrío Zabala** – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

**León Dario Orrego Espejo** – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

**Carlos Alberto Acevedo Álvarez** – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

**Yadilton Andrés Tobón Arias** – Representante de los Estudiantes

**Alejandro Agudelo Villegas** – Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

## **2. Posesión representante Egresados**

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del juramento y del acta de posesión para el Representante de los egresados ante el Consejo de Facultad de Ingenierías, Alejandro Agudelo Villegas, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.060.267.401, para un período de un (1) año contado a partir del momento de su posesión.

Para los efectos, una vez surtida la posesión del Consejero Alejandro Agudelo Villegas, su voz y su voto serán considerados en los siguientes puntos de la sesión.

(Ver Anexo 2. Acta de posesión)

## **3. Aprobación del orden del día**

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó la lectura del orden del día. A continuación, sometió a consideración de los señores Consejeros, quienes decidieron incluir los puntos presentación Convenio HACEB – programa Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial, convocatoria Egresado Huella 2025 y Elección representante comité curricular programa en Ingeniería en Ciencias de Datos. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Posesión representante Egresados
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación actas nro. 52 y 55
5. Presentación Plan estratégico de Facultad y Política de Resultados de Aprendizaje
6. Presentación Convenio HACEB – programa Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial
7. Prefactibilidad nuevo programa – Ingeniería en Ciberseguridad
8. Investigación y extensión
9. Internacionalización
10. Casos posgrado
11. Casos pregrado
12. Ascenso en el escalafón docente
13. Perfiles convocatoria docente 2025
14. Convocatoria Egresado Huella 2025
15. Elección representante comité curricular programa en Ingeniería en Ciencias de Datos
16. Proposiciones y varios

## **4. Aprobación actas nro. 52 y 55**

La Decana (E) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 52 y 55; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

## 5. Presentación Plan estratégico de Facultad y Política de Resultados de Aprendizaje

Siendo las 2:27 p.m., ingresaron las docentes Sara María Yepes Zuluaga del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones y María Vilma García Buitrago del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

La profesora Sara María Yepes Zuluaga, presentó la matriz que incluye el Plan de Desarrollo Académico (PDA) con sus componentes: ideas de futuro, proyectos, ejes y acciones. Además, se explicó con un ejemplo de cómo se estructura y se articulan las actividades que se desarrollarán desde cada Facultad con el Plan Estratégico de Facultad, en el cual se relacionan el producto proyectado en términos de bienes o servicios, el objetivo de dicho producto, la línea base, los retos proyectados expresados en términos cuantitativos, el horizonte de tiempo (corto, mediano y largo plazo), así como la dependencia responsable y los corresponsables.

Posterior a la presentación, se presentaron las siguientes observaciones:

- Activación de comités de Facultad para articular con las actividades del Plan Estratégico de Facultad.
- Se solicita información que permita definir las acciones a corto, mediano y largo plazo, relacionadas con la visión y estrategia institucional.
- Se recomienda contar con un repositorio con los documentos del proceso.

Adicionalmente, se avaló el siguiente equipo de trabajo que estará encargado de desarrollar el Plan Estratégico de la Facultad:

Articulador de Facultad: Johny Antonio Alvarez Salazar

DEPARTAMENTO	DOCENTES
Depto. de Mecatrónica y Electromecánica	Julio Alberto Casas Monroy Edwin Herlyt Lopera Mazo
Depto. Electrónica y Telecomunicaciones	Vanessa Garcia Pineda Sebastian Roldan Vasco
Depto. de Sistemas	Diego Alejandro Guerrero Peña Luis Eduardo Vahos Hernandez

La docente María Vilma García Buitrago, presentó la Política de Resultados de Aprendizaje, en la cual se menciona el marco normativo nacional e internacional, así como los referentes académicos y pedagógicos considerados para su formulación y desarrollo. Uno de los aspectos más relevantes de esta política es la adopción oficial de la definición de "resultados de aprendizaje" propuesta por el Ministerio de Educación Nacional - MEN. Frente a esto, se definieron tres tipos de resultados de aprendizaje: los disciplinares específicos, los transversales disciplinares y los genéricos. Además, se menciona que la política fue construida con base en un modelo centrado en los resultados de aprendizaje del programa, y no exclusivamente desde las asignaturas.

Frente a la presentación de la política, se mencionaron las actividades para su implementación en los comités. Frente a esto, se solicitará al comité de TDG, al equipo de saberes, reunirse con las docentes Sara María Yepes Zuluaga y María Vilma García Buitrago con el fin de revisar el tema y presentarlo posteriormente ante el Consejo de Facultad.

Posteriormente, se indicó que todos los docentes deben realizar de manera obligatoria el curso sobre el modelo pedagógico y los Resultados de Aprendizaje, como parte del proceso de apropiación e implementación de la política.

(Ver Anexo 3. Cronograma Plan Estratégico de la Facultad – PEF)

(Ver Anexo 4. Presentación plan académico)

## **6. Presentación Convenio HACEB – programa Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial**

Siendo las 3:20 p.m., la docente María Vilma García Buitrago del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica presentó la proyección del Convenio del programa Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial con la empresa HACEB. Durante presentación explicó que la empresa manifestó su interés en formar a su personal en el programa de Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial, lo cual se analizó desde la Jefatura de Posgrados y la empresa para identificar oportunidades de formación. En este proceso, se han generado diversas opciones académicas relacionadas con las modalidades de TDG que buscan cumplir con los requisitos de calidad institucional y que responden a las necesidades de la empresa. Dichas alternativas han sido analizadas por la Jefatura de la Oficina de Posgrados y el Departamento de Mecatrónica y Electromecánica. Finalmente, se presentó las propuestas ante el Comité Curricular, y se recomienda ante Consejo de Facultad para su análisis y aprobación. Posterior a su revisión, esta corporación avaló sugerir a la empresa las diferentes alternativas presentes en el Reglamento Estudiantil de acuerdo con diferentes necesidades que se pueden abordar con cada modalidad. El comunicado se enviará a la Jefatura de la Oficina de Posgrados para ser presentada a la empresa.

(Ver Anexo 5. Propuesta de cohorte EGMI con HACEB)

(Ver Anexo 6. Correo – propuesta de reconocimientos)

## **7. Prefactibilidad nuevo programa – Ingeniería en Ciberseguridad**

Siendo las 3:45 p.m., ingresó el docente Héctor Fernando Vargas Montoya, quien presentó el estudio de prefactibilidad del programa de Ingeniería en Ciberseguridad.

El docente expuso la justificación del programa, aspectos internacionales y nacionales relacionados, el análisis del mercado, la ruta de aprendizaje propuesta y los resultados de las encuestas realizadas para evaluar la demanda. Además, explicó las ventajas de ofrecer el programa.

Posterior a la presentación se realizaron las siguientes observaciones.

- Revisar el nuevo procedimiento para el diseño de programas académicos, en el cual se identifica la necesidad académica con relación con las rutas de formación articulada con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el modelo pedagógico.
- Fortalecer las estrategias de divulgación para explicar el modelo de ciclos propedéuticos, ya que actualmente los estudiantes no lo identifican claramente
- Estructurar un solo programa base que luego permita definir énfasis específicos, iniciando con un plan de estudios que incluya asignaturas de formación básica tecnológica y, posteriormente, desarrolle diversas líneas de profundización.

Los señores Consejeros aprobaron el estudio de prefactibilidad y dieron el aval para iniciar la elaboración del estudio de factibilidad del programa, el cual estará a cargo de los docentes Miguel Ángel Roldán, Juan Fernando Hurtado y Héctor Fernando Vargas, adscritos al Departamento de Sistemas de Información.

(Ver Anexo 7. Pre-factibilidad justificación – Ingeniería en Ciberseguridad)

(Ver Anexo 8. Cronograma Ingeniería en Ciberseguridad)

## 8. Investigación y extensión

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la siguiente docente adscrita a la Facultad de Ingenierías con el proyecto de investigación titulado: “Exploración de herramientas tecnológicas y técnicas de inteligencia artificial para la caracterización y evaluación del estado de conservación del arte rupestre en Colombia” sea presentado por la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín a la “Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales” -FIAN- del Banco de la República de Colombia, con una duración de 12 meses. A continuación, se relaciona la docente para la cual se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
July Andrea Galeano Zea	PROFESOR TITULAR	Coinvestigador	45	6	\$ 32,957,064	\$ 641,250

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que los siguientes docentes con el proyecto de investigación titulado: “Desarrollo de un sistema de medición georreferenciada de compactación, pH y color del suelo basado en inteligencia artificial para el sector agropecuario” sea postulado a la convocatoria de proyectos de investigación, 962 “Convocatoria senainnova 2024 - para fomentar el acceso y la adopción de tecnologías avanzadas en el sector agroalimentario: hacia sistemas soberanos” donde participaremos como co-ejecutores. A continuación, se relacionan los docentes para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación/	Tipo de participación	Número de semanas	Horas de dedicación	Valor Hora	Valor
Juan S. Botero Valencia	Titular	Co-investigador	45	2	\$122,063.20	\$10,985,688.00
Laura S. Vega Escobar	Ocasional	Co-investigador	45	2	\$74,366.95	\$6,693,025.50
Elizabeth Ospina Rojas	Ocasional	Co-investigador	45	2	\$74,366.95	\$6,693,025.50
Cristian D. Guarnizo Lemus	Ocasional Doctor	Co-investigador	45	2	\$85,724.72	\$7,715,224.80

Esteban González Valencia	Ocasional Doctor	Co-investigador	45	2	\$85,724.72	\$7,715,224.80
Erick Reyes Vera	Ocasional Doctor	Co-investigador	45	2	\$85,724.72	\$7,715,224.80
Mateo Mejía Herrera	Ocasional	Co-investigador	45	2	\$74,366.95	\$6,693,025.50

(Ver anexo 10. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la siguiente docente adscrita a la Facultad de Ingenierías participe en el proyecto de investigación titulado: “Metodología de cocreación de recursos digitales de microaprendizaje activo para la enseñanza de pensamiento computacional y la interacción social por jóvenes estudiantes de informática” aprobado bajo la convocatoria No. 61. Para financiación de proyectos de Apropiación Social del Conocimiento de la Universidad de Medellín, con una duración de 12 meses. A continuación, se relacionan los docentes para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación	Tipo de participación.	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Contrapartida total hora docente	Presupuesto /contrapartida Total puesto trabajo
Mariutsi Alexandra Osorio Sanabria	Profesor Auxiliar Per-Prueba	Coinvestigador	45	8	\$ 36,012,164	\$ 855,000

(Ver anexo 11. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que los siguientes docentes con el proyecto de investigación titulado: “Desarrollo de metodología para el modelamiento computacional y optimización de celdas solares de perovskita basada en técnicas de aprendizaje de máquinas” aprobado en la convocatoria de la Fundación para la promoción de la Investigación y la Tecnología, con el patrocinio del Banco de la República – 2025 para grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ingenierías, con una duración de 12 meses. A continuación, se relacionan los docentes para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Erick Reyes Vera	Profesor Ocasional Doctor	Investigador principal	45	2	\$ 7,715,225	\$ 213,750
Esteban González Valencia	Profesor Ocasional Doctor	Coinvestigador	45	2	\$ 7,715,225	\$ 213,750

Laura Stella Vega Escobar	Profesor Ocasional	Coinvestigador	45	2	\$ 6,693,026	\$ 213,750
---------------------------	--------------------	----------------	----	---	--------------	------------

(Ver anexo 12. Aval de pertinencia académica)

## 9. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante Jonathan Osorio Vasco del Programa Doctorado en Ingeniería presente resultados parciales de su trabajo titulado: *“Influencia de las características individuales en el cambio de volumen en las piernas en trabajadores de pie”*. La presentación se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de Baja California y la Sociedad de Ergonomistas de México, del 18 al 21 de marzo, en la ciudad de Mexicali, México.

(Ver anexo 13. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Juan Sebastian Botero Valencia del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica participe en el evento “Desafío Naval: Impulsando la Innovación Sustentable en Colombia 2025” en el marco del Congreso Internacional de Diseño de Ingeniería Naval COLOMBIAMAR 2025, que se realizará del 12 al 14 de marzo del presente año, en la ciudad de Cartagena.

(Ver anexo 14. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud de movilidad del docente Ruben Ivan Bolaños del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica para realizar pasantía de investigación en la Universidad de Jaén, que se realizará del 04 al 11 de abril del presente año, en la ciudad de Jaén en España. Posterior a su revisión, los señores consejeros recomendaron, recomendó solicitar al docente una ampliación con la siguiente información, con el fin de ser analizada en una próxima sesión de esta corporación.
  - Necesidad de desplazamiento físico para el relacionamiento y la articulación entre la justificación de su carta y la carta de invitación, dado que se presenta de forma diferente en ambas
  - ¿El proyecto que se menciona en la carta de invitación se ejecuta con el ITM? Es decir, tenemos coejecución formalizada del proyecto
  - El profesor Sergio Serna tiene una actividad relacionada con esta Universidad, ¿Se podría articular ambas actividades? Se sugiere ponerse en contacto con el docente

(Ver anexo 15. Correo – recomendación de ampliación de información)

## 10. Casos posgrados

### Maestría en Gestión Energética Industrial

**DIANA IVONNE GONZÁLEZ ARANGO.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba como requisito de grado el artículo publicado en la Revista CFD Letters titulado *“Numerical and Experimental Validation of a New Methodology for the Design*

**of Michel-Banki Turbine”**, cuyos autores son Diana Ivonne González, Steven Galvis, Jorge Sierra, Edwin Correa y Lisandra Da Rocha.

- Los señores consejeros avalaron la inclusión de un evaluador externo para el estudiante Hamilton Nolberto Vélez Villa del programa Maestría en Gestión Energética Industrial, debido a que la evaluadora Claudia Patricia Ossa Orozco, aprobada previamente en la sesión del Consejo de Facultad del 12 de febrero de 2025 (Acta No. 04), rechazó la invitación. Posterior a la revisión, esta corporación asignó como nuevo evaluador externo al docente Anderson Gallego Montoya.

### **Especialización en Ingeniería de Software**

- Se informó el caso del estudiante Carlos Arturo Muñoz Pimentel del programa de Especialización en Ingeniería de Software – modalidad virtual, quien presentó un derecho de petición, solicitando la cancelación de semestre académico y la devolución total del dinero pagado por matrícula debido a fallas en la gestión administrativa del ITM, que impidieron el acceso oportuno a las clases y plataformas virtuales. Se fundamenta en el incumplimiento del contrato de matrícula, la vulneración del derecho a la educación y la afectación del derecho a la igualdad y a la protección del consumidor educativo. Posterior a su revisión, se informó que se remitió a la Jefatura de Posgrados del ITM para su revisión y respuesta.

### **Maestría en Seguridad Informática**

- Se informó al Consejo de Facultad que, en consideración a la programación de este semestre, se han incluido dos nuevas asignaturas (Seminario 3 y Seminario 4) para ser desarrolladas de manera sincrónica asistida por las TIC. La Oficina de Autoevaluación ha indicado que debe presentarse un informe que justifique la metodología utilizada, el cual debe ser aprobado por los diferentes estamentos antes de ser informado al Ministerio. En ese sentido, se presenta el documento de justificación correspondiente, teniendo en cuenta que la Maestría ya ha venido operando bajo la Directiva 009 con otras asignaturas mediadas por las TIC, y que actualmente se busca ampliar el rango de esta modalidad. Una vez revisado el informe, este comité lo aprueba y recomienda al Consejo de Facultad su revisión y posterior aprobación.

### **11. Casos pregrado**

- Se informó el caso del estudiante Carlos Enrique Gutiérrez Galeano del programa de Tecnología en Diseño y Programación de Soluciones de Software como Servicio - SaaS – Virtual, quien se retiró del programa por un periodo de dos (2) años y consulto acerca de la matrícula para el desarrollo de la modalidad de grado. Posterior a la revisión, esta corporación avaló al jefe de Departamento, León Dario Orrego Espejo, para dar respuesta.

### **12. Ascenso en el escalafón docente**

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó que se recibieron las solicitudes de ascenso de las docentes July Andrea Galeno Zea y Paula Andrea Ortiz Valencia a la categoría titular 1. Con el fin de realizar el análisis respectivo se comisionó junto con el jefe del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, el Jefe de Oficina Departamento de Sistemas, León Dario Orrego Espejo y el representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro.

(Ver anexo 16. Solicitud de ascenso escalafón y Acto trámite - July Andrea Galeno Zea)

(Ver anexo 17. Solicitud de ascenso escalafón y Acto trámite - Paula Andrea Ortiz Valencia)

### 13. Perfiles convocatoria docente 2025

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, mencionó que en una sesión pasada de esta Corporación se aprobaron los perfiles para las plazas docente y posteriormente, en reunión del Comité del Concurso con la participación del nuevo Vicerrector de Docencia, Hernan Alonso Salazar, se realizaron comentarios generales relacionados con ajustes mínimos que permitan tener una homogeneidad en los perfiles, tales como tiempo de experiencia requerido, la necesidad de separar ítems, actividades a realizarse en el marco de la convocatoria. Con base en lo anterior, se revisó los perfiles del Departamento de Sistemas, los cuales no tuvieron cambios, mientras que, en los perfiles de los departamentos de Electrónica y Telecomunicaciones y Mecatrónica y Electromecánica, se sugirieron ajustes de forma. Estos comentarios fueron revisados junto con los docentes en los Comité Curricular de los programas y se recomendó su aprobación parte del Consejo de Facultad. Además, se presentó una propuesta de rúbrica que será analizada en la próxima reunión de la comisión del concurso, así como la sugerencia de posibles actividades de evaluación que se solicitarán a los aspirantes, clasificadas entre eliminatorias y clasificatorias.

#### Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

<b>Departamento</b>	Electrónica y Telecomunicaciones
<b>Programa</b>	Tecnología en Automatización Electrónica e Ingeniería Electrónica
<b>Número de vacantes:</b>	1
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera. Perfil Área de Electrónica
<b>Nivel salarial:</b>	
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo: ____ Tiempo completo: <u>X</u></b>
<b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b>	<b>Título universitario de pregrado:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniería Electrónica</li><li>• Ingeniería Mecatrónica</li><li>• Ingeniería de Control</li><li>• Ingeniería en Instrumentación y Control</li><li>• Ingeniería Física</li><li>• Ingeniería Eléctrica</li><li>• Ingeniería Electromecánica</li><li>• Ingeniería de Telecomunicaciones</li><li>• Ingeniería de Sistemas</li><li>• Ingeniería Industrial</li><li>• Bioingeniería</li><li>• Ingeniería Biomédica</li><li>• Física</li></ul>
	<b>Título de posgrado:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Doctorado en Ingeniería</li><li>• Doctorado en Ciencias – Física</li><li>• Doctorado en Ciencias de la Educación</li><li>• Doctorado en Ingeniería Electrónica y de Computación</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Ingeniería Electrónica</li> <li>• Maestría en Automatización y Control Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería de Telecomunicaciones</li> <li>• Maestría en Gestión Energética Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería</li> <li>• Maestría en Automatización Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Maestría en Seguridad Informática</li> <li>• Maestría en Desarrollo de Producto y Modelado Digital</li> <li>• Maestría en Ciencias Físicas</li> <li>• Maestría en Desarrollo con énfasis en gerencia</li> <li>• Maestría en Gestión de Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional.</li> </ul>
	<p><b>Experiencias docente y profesional certificadas:</b></p> <p>Experiencia profesional o docente en educación superior mínimo de 24 meses en las áreas de: sistemas digitales, programación, inteligencia computacional, inteligencia artificial, aprendizaje automático, aprendizaje automático embebido, procesamiento de señales, visión artificial.</p>
	<p><b>Experiencia de investigación certificada:</b></p> <p>Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años como investigador principal o coinvestigador en proyectos de investigación en las áreas de: sistemas digitales, programación, inteligencia computacional, inteligencia artificial, aprendizaje automático, aprendizaje automático embebido, procesamiento de señales, visión artificial.</p>
	<p><b>Producción académica:</b></p> <p>Contar con producción académica certificada en los últimos cinco (5) años en las áreas de sistemas digitales, programación, inteligencia computacional, inteligencia artificial, aprendizaje automático, aprendizaje automático embebido, procesamiento de señales, visión artificial, de acuerdo con el modelo de medición de MinCiencias.</p>
<b>Tema de la actividad evaluativa específica</b>	Áreas especificadas en el perfil: sistemas digitales, programación, inteligencia computacional, inteligencia artificial, aprendizaje automático, aprendizaje automático embebido, procesamiento de señales, visión artificial.
<b>Departamento</b>	Electrónica y Telecomunicaciones
<b>Programa</b>	Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones e Ingeniería de Telecomunicaciones
<b>Número de vacantes:</b>	1
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera. Perfil Área de Telecomunicaciones
<b>Nivel salarial:</b>	
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo: ____ Tiempo completo: <u>X</u></b>
<b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b>	<p><b>Título universitario de pregrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería de Telecomunicaciones</li> <li>• Ingeniería Electrónica</li> <li>• Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Ingeniería Mecatrónica</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería de Control</li> <li>• Ingeniería en Instrumentación y Control</li> <li>• Ingeniería Electromecánica</li> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería de Sistemas</li> <li>• Bioingeniería</li> <li>• Ingeniería Física</li> </ul>
	<p><b>Título de posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Ingeniería</li> <li>• Doctorado en Ciencias – Física</li> <li>• Doctorado en Ciencias de la Educación</li> <li>• Doctorado en Ingeniería Electrónica y de Computación</li> <li>• Maestría en Ingeniería Electrónica</li> <li>• Maestría en Automatización y Control Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería de Telecomunicaciones</li> <li>• Maestría en Gestión Energética Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería</li> <li>• Maestría en Automatización Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Maestría en Seguridad Informática</li> <li>• Maestría en Desarrollo de Producto y Modelado Digital</li> <li>• Maestría en Ciencias Físicas</li> <li>• Maestría en Desarrollo con énfasis en gerencia</li> <li>• Maestría en Gestión de Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional</li> </ul>
	<p><b>Experiencias docente y profesional certificadas:</b></p> <p>Experiencia profesional o docente en educación superior mínimo de 24 meses en las áreas de: Redes de telecomunicaciones, sistemas de telecomunicaciones, medios de transmisión, circuitos eléctricos y electrónicos y ciencias computacionales.</p>
	<p><b>Experiencia de investigación certificada:</b></p> <p>Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años como investigador principal o coinvestigador en proyectos de investigación en las áreas de: Redes 5G y futuras generaciones, redes ópticas, ciberseguridad en telecomunicaciones, sistemas de comunicación satelital y espacial, tecnologías de comunicación inalámbrica, redes IoT, inteligencia artificial, machine learning en telecomunicaciones, diseño- implementación y gestión de SDN y NFV en infraestructuras de telecomunicaciones.</p>
	<p><b>Producción académica:</b></p> <p>Contar con producción académica certificada en los últimos cinco (5) años en las áreas de redes de telecomunicaciones, sistemas de telecomunicaciones, medios de transmisión, circuitos eléctricos y electrónicos, ciencias computacionales, de acuerdo con el modelo de medición de MinCiencias.</p>
<p><b>Tema de la actividad evaluativa específica</b></p>	<p>Áreas especificadas en el perfil: Redes de telecomunicaciones, Sistemas de telecomunicaciones, Medios de transmisión, Circuitos eléctricos y electrónicos, Ciencias computacionales.</p>

<b>Departamento</b>	Mecatrónica y Electromecánica
<b>Programa</b>	Ingeniería Mecatrónica
<b>Número de vacantes:</b>	1
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera Perfil Área de Electrónica
<b>Nivel salarial:</b>	
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo:</b> ____ <b>Tiempo completo:</b> <u>X</u>
<b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b>	<b>Título universitario de pregrado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Ingeniería Electrónica</li> <li>• Ingeniería Electromecánica</li> <li>• Ingeniería en Automatización y Control</li> <li>• Ingeniería en Control</li> <li>• Ingeniería en Control y Automatización</li> <li>• Ingeniería en Instrumentación y Control</li> <li>• Ingeniería Mecánica</li> <li>• Ingeniería Mecatrónica</li> </ul>
	<b>Título de posgrado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Automática</li> <li>• Maestría en Automatización e Instrumentación</li> <li>• Maestría en Automatización y Control Industrial</li> <li>• Maestría en Controles Industriales</li> <li>• Maestría en Ingeniería - Área Automática</li> <li>• Maestría en Ingeniería de Control</li> <li>• Maestría en Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Maestría en Ingeniería Electrónica</li> <li>• Maestría en Ingeniería de Control Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial</li> <li>• Maestría en Instrumentación y Automatización</li> <li>• Maestría en Internet de las Cosas y Control</li> <li>• Maestría en Mecatrónica y Control</li> <li>• Doctorado en Automática</li> <li>• Doctorado en Ingeniería - Automática</li> </ul>
	<b>Experiencias docente y profesional certificadas:</b>  Experiencia profesional o docente en educación superior mínimo de 24 meses en las áreas de: automatización, control o instrumentación.
	<b>Experiencia de investigación certificada:</b>  Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años como investigador principal o coinvestigador en proyectos de investigación en las áreas de: automatización, control o instrumentación.  Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años en dirección de proyectos de maestría y/o doctorado en las áreas de: automatización, control o instrumentación.
	<b>Producción académica:</b>  Contar con producción académica certificada de generación de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico e innovación en los últimos cinco (5) años, en las siguientes áreas:

	automatización, control o instrumentación, de acuerdo con el modelo de medición de MinCiencias.
<b>Tema de la actividad evaluativa específica</b>	Áreas especificadas en el perfil: Automatización, control o instrumentación.
<b>Departamento</b>	Mecatrónica y Electromecánica
<b>Programa</b>	Ingeniería Electromecánica
<b>Número de vacantes:</b>	1
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera. Perfil Área de Eléctrica
<b>Nivel salarial:</b>	
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo:</b> ____ <b>Tiempo completo:</b> <u>X</u>
<b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b>	<b>Título universitario de pregrado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Ingeniería Electromecánica</li> <li>• Ingeniería Mecatrónica</li> <li>• Ingeniería Electrónica</li> </ul>
	<b>Título de posgrado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Maestría en Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica</li> <li>• Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Maestría en Energías Renovables</li> <li>• Maestría en Eficiencia Energética y Energía Renovable</li> <li>• Maestría en Automatización y Control Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería - Gestión Sostenible de la Energía</li> <li>• Maestría en Ingeniería Mecatrónica</li> <li>• Maestría en Energías Renovables para la Transición Energética</li> <li>• Maestría en Gestión Energética Industrial</li> <li>• Doctorado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica</li> <li>• Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica</li> <li>• Doctorado en Ingeniería - Sistemas Energéticos</li> <li>• Doctorado en Ingeniería - Automática</li> </ul>
	<b>Experiencia docente y profesional certificadas:</b>  Experiencia profesional o docente en educación superior mínimo de 24 meses en las áreas de: circuitos eléctricos, máquinas eléctricas, instalaciones eléctricas industriales, redes de distribución eléctrica, energías renovables o sistemas eléctricos de potencia.
	<b>Experiencia de investigación certificada:</b>  Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años como investigador principal o coinvestigador en las áreas de energía renovable o sistemas eléctricos de potencia.  Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años en dirección de proyectos de maestría y/o doctorado las áreas de energía renovable o sistemas eléctricos de potencia.
	<b>Producción académica:</b>

	<p>Contar con producción académica certificada de generación de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico e innovación en los últimos cinco (5) años, en las siguientes áreas: circuitos eléctricos, máquinas eléctricas, instalaciones eléctricas industriales, redes de distribución eléctrica, energías renovables o sistemas eléctricos de potencia, de acuerdo con el modelo de medición de MinCiencias.</p>
<b>Tema de la actividad evaluativa específica</b>	<p>Áreas especificadas en el perfil: circuitos eléctricos, máquinas eléctricas, instalaciones eléctricas industriales, redes de distribución eléctrica, energías renovables o sistemas eléctricos de potencia.</p>
<b>Departamento</b>	Mecatrónica y Electromecánica
<b>Programa</b>	Ingeniería Mecatrónica
<b>Número de vacantes:</b>	1
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera. Perfil Área de Manufactura
<b>Nivel salarial:</b>	
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo: ____ Tiempo completo: x</b>
<b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b>	<p><b>Título universitario de pregrado:</b> Ingeniería en: Mecánica, Electromecánica, Mecatrónica, Manufactura o Materiales.</p>
	<p><b>Título de posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Gestión Energética Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería Mecánica</li> <li>• Maestría en Ingeniería - Mecánica</li> <li>• Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos</li> <li>• Maestría en Materiales y Tecnología Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería con énfasis en Mecánica, Materiales, Manufactura, y Materiales y Procesos</li> <li>• Doctorado en Ingeniería Mecánica</li> <li>• Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica</li> <li>• Doctorado en Ingeniería de Materiales</li> <li>• Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales</li> <li>• Doctorado en Ingeniería y Ciencia de los materiales</li> <li>• Doctorado en Ingeniería énfasis en Mecánica, Materiales, Manufactura, y Materiales y Procesos</li> </ul>
	<p><b>Experiencias docente y profesional certificadas:</b></p> <p>Experiencia profesional o docente en educación superior mínimo de 24 meses alguna de las áreas de procesos mecánicos y/o procesos de manufactura, soldadura, máquinas de control numérico computarizado, procesos de transformación de polímeros o metales, manufactura aditiva.</p>
	<p><b>Experiencia de investigación certificada:</b> Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años como investigador principal o coinvestigador en proyectos de: procesos mecánicos y/o procesos de manufactura, soldadura, máquinas de control numérico computarizado, procesos de transformación de polímeros o metales y/o ensamble de máquinas o estructuras, manufactura aditiva.</p>

	Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años en dirección de proyectos de maestría y/o doctorado en: procesos mecánicos y/o procesos de manufactura, soldadura, máquinas de control numérico computarizado, procesos de transformación de polímeros o metales y/o ensamble de máquinas o estructuras, manufactura aditiva.
	<p><b>Producción académica:</b></p> <p>Contar con producción científica certificada en generación de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico e innovación en los últimos cinco (5) años, en las siguientes áreas: procesos mecánicos y/o procesos de manufactura, soldadura, máquinas de control numérico computarizado, procesos de transformación de polímeros o metales, procesos de ensamble de máquinas o estructuras, manufactura aditiva, de acuerdo con el modelo de medición de MinCiencias</p>
<b>Tema de la actividad evaluativa específica</b>	Áreas especificadas en el perfil: procesos mecánicos y/o procesos de manufactura, soldadura, máquinas de control numérico computarizado, procesos de transformación de polímeros o metales, manufactura aditiva, procesos de ensamble de máquinas o estructuras, manufactura aditiva.

### Departamento de Sistemas de Información

Los siguientes perfiles corresponden a los perfiles 16, 17 y 18 del Concurso Docente ITM 2024, dado que el departamento continúa con necesidades correspondientes a los mismos perfiles.

<b>Departamento</b>	Departamento de Sistemas de Información
<b>Programa</b>	Ingeniería en Ciencia de Datos
<b>Número de vacantes:</b>	1
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera. Perfil 16, Convocatoria concurso docente 2024
<b>Nivel salarial:</b>	
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo: ____ Tiempo completo: x</b>
<b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b>	<b>Título universitario de pregrado:</b> Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Analítica de Datos, Ingeniería de Datos y Software o afines.
	<b>Título universitario de posgrado:</b> Maestría o doctorado en: Ingeniería, Informática, Sistemas, Computación, Ciencia, Analítica, Visualización, Gobernanza de datos, o Áreas afines, con énfasis en Ciencias de la computación, Inteligencia Artificial, Ciencia de datos, Analítica de datos, Visualización de datos, Desarrollo y Despliegue de aplicaciones
	<b>Experiencias docente y profesional certificadas:</b>  experiencia de 24 meses en docencia en educación superior o profesional en las áreas de: ciencias de la computación, ingeniería computacional, inteligencia artificial, gobierno de datos, arquitecturas de tecnologías de información, ingeniería de

	<p>software, ciencia de datos, analítica de datos, visualización de datos, desarrollo y despliegue de aplicaciones</p> <p><b>Experiencia de investigación certificada:</b> Acreditar producción investigativa o de desarrollo tecnológico o innovación en los últimos cinco (5) años (de acuerdo con el modelo de medición de Minciencias) en las siguientes Áreas: ciencias de la computación, ingeniería computacional, inteligencia artificial, gobierno de datos, arquitecturas de tecnologías de información, ingeniería de software, ciencia de datos, analítica de datos, visualización de datos, desarrollo y despliegue de aplicaciones</p> <p><b>Producción académica:</b> Acreditar producción científica de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación en los últimos cinco (5) años, en las siguientes áreas: ciencias de la computación, ingeniería, computacional, inteligencia artificial, gobierno de datos, arquitecturas de tecnologías de información, ingeniería de software, ciencia de datos, analítica de datos, visualización de datos, desarrollo y despliegue de aplicaciones</p>
<b>En Ingeniería a con énfasis Competencias</b>	<p><b>Actitudinales:</b> Colaboración y Trabajo en equipo Compromiso con la ética profesional Orientación al aprendizaje continuo</p>
	<p><b>Profesionales:</b> Acreditar mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia docente en educación superior o profesional en las áreas de ciencias de la computación, ingeniería computacional, inteligencia artificial, gobierno de datos, arquitecturas de tecnologías de información, ingeniería de software, ciencia de datos, analítica de datos, visualización de datos, desarrollo y despliegue de aplicaciones. Experiencia deseable en la coordinación de área o programas de pregrado o posgrado con experiencia demostrable en la línea de elaboración de informes de autoevaluación, documentos maestros o de condiciones, participación en el diseño de programas académicos de educación superior</p>
<b>Tema del ensayo y disertación académica</b>	<p>Propuesta académica que sustente la forma como el postulado contribuirá a fortalecer la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social y la internacionalización de la Institución, en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la computación, ingeniería computacional, inteligencia artificial, gobierno de datos, arquitecturas de tecnologías de información, ingeniería de software, ciencia de datos, analítica de datos, visualización de datos, desarrollo y despliegue de aplicaciones</p>
<b>Departamento</b>	Departamento de Sistemas de Información
<b>Programa</b>	Ingeniería de Sistemas
<b>Número de vacantes:</b>	1
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera. Perfil 17, Convocatoria concurso docente 2024
<b>Nivel salarial:</b>	
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo: ____ Tiempo completo: x</b>
	<b>Título universitario de pregrado:</b>

<p><b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b></p>	<p>Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Biomédica Ingeniería Mecatrónica.</p>
	<p><b>Título universitario de posgrado:</b> Maestría o doctorado en: Ingeniería, Informática, Sistemas, Computación, Automatización y Control Industrial, Robótica, o Áreas Afines con énfasis en Ciencias de la computación, Inteligencia Artificial, Reconocimiento de Patrones, Aprendizaje de Máquina, Visión por Computador, Procesamiento de Lenguaje Natural.</p>
	<p><b>Experiencias docente y profesional certificadas:</b></p> <p>Experiencia de 24 meses en docencia en educación superior o profesional en el área de: ciencias de la computación, inteligencia artificial, reconocimiento de patrones, aprendizaje de máquina, visión por computador, procesamiento de lenguaje natural.</p> <p><b>Experiencia de investigación certificada:</b> Acreditar producción investigativa o de desarrollo tecnológico o innovación en los últimos cinco (5) años (de acuerdo con modelo de medición de Minciencias) en las siguientes áreas: ciencias de la computación, inteligencia artificial, reconocimiento de patrones, aprendizaje de máquina, visión por computador, procesamiento de lenguaje natural.</p>
	<p><b>Producción académica:</b> Acreditar producción científica de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación en los últimos cinco (5) años en las siguientes áreas: ciencias de la computación, inteligencia artificial, reconocimiento de patrones, aprendizaje de máquina, visión por computador, procesamiento de lenguaje natural.</p>
<p><b>Competencias</b></p>	<p><b>Actitudinales:</b> Colaboración y Trabajo en equipo Compromiso con la ética profesional Orientación al aprendizaje continuo.</p>
	<p><b>Profesionales:</b> Acreditar mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia docente en educación superior o profesional en las áreas de ciencias de la computación, inteligencia artificial, reconocimiento de patrones, aprendizaje de máquina, visión por computador, procesamiento de lenguaje natural. Experiencia deseable en la coordinación de área o programas de pregrado o posgrado con experiencia demostrada en la elaboración de informes de autoevaluación, documentos maestros o de condiciones, participación en el diseño de programas académicos de educación superior.</p>
<p><b>Tema del ensayo y disertación académica</b></p>	<p>Propuesta académica que sustente la forma como el postulado contribuirá a fortalecer la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social y la internacionalización de la Institución, en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la computación, inteligencia artificial, reconocimiento de patrones, aprendizaje de máquina, visión por computador, procesamiento de lenguaje natural.</p>

<b>Departamento</b>	Departamento de Sistemas de Información
<b>Programa</b>	Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Desarrollo de Software, Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles-Virtual, Tecnología en Diseño y Programación de Soluciones de Software como Servicio- SaaS-Virtual
<b>Número de vacantes:</b>	2
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera. Perfil 18, Convocatoria concurso docente 2024
<b>Nivel salarial:</b>	
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo:</b> ____ <b>Tiempo completo:</b> x
<b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b>	<b>Título universitario de pregrado:</b> Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines Ingeniería Electrónica. Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Biomédica Ingeniería Mecatrónica.
	<b>Título de maestría o doctorado en:</b> Maestría o doctorado en: Ingeniería de Software Ingeniería de Sistemas Desarrollo de Software Sistemas de Información Arquitectura de Software Ciberseguridad Seguridad informática Ingeniería Computacional Sistemas E Informática Gestión de la Educación, Educación Virtual, o Áreas Afines, Ingeniería, con énfasis en las áreas anteriores.
	<b>Experiencias docente y profesional certificadas:</b>  Experiencia de 24 meses en docencia en educación superior o profesional en las áreas de: desarrollo de software, ingeniería de software, arquitectura de software, calidad de software, ciberseguridad, seguridad informática, gestión de datos.
	<b>Experiencia de investigación certificada:</b> producción investigativa o de desarrollo tecnológico o innovación en los últimos cinco (5) años (de acuerdo con modelo de medición de Minciencias) en las siguientes áreas: ingeniería de software, arquitectura de software, calidad de software, desarrollo de software, seguridad informática, ciberseguridad.
	<b>Producción académica:</b> Acreditar producción científica de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación en los últimos cinco (5) años en las siguientes áreas: ingeniería de software, arquitectura de software, calidad de software, desarrollo de software, seguridad informática, ciberseguridad.
<b>Competencias</b>	<b>Actitudinales:</b> Colaboración y Trabajo en equipo Compromiso con la ética profesional Orientación al aprendizaje continuo.
	<b>Profesionales:</b> Acreditar mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia docente en educación superior o profesional en las áreas de desarrollo de software, ingeniería de software, arquitectura de software, calidad de software, ciberseguridad,

	seguridad informática, gestión de datos. Experiencia deseable en la coordinación de área o programas de pregrado o posgrado con experiencia demostrada en la elaboración de informes de autoevaluación, documentos maestros o de condiciones, participación en el diseño de programas académicos de educación superior.
<b>Tema del ensayo y disertación académica</b>	Propuesta académica que sustente la forma como el postulado contribuirá a fortalecer la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social y la internacionalización de la Institución, en alguna de las siguientes áreas: ingeniería de software, arquitectura de software, calidad de software, desarrollo de software ciberseguridad, seguridad informática.

Adicionalmente, esta corporación sugiere las siguientes actividades evaluativas para la última fase del concurso:

- Documento escrito (inédito) en un tema específico del área del perfil: microcurrículo, guía de laboratorio o guía de trabajo independiente, en los formatos respectivos del ITM: 10 puntos.
- Clase magistral en un tema específico del área del perfil (tema definido en la convocatoria): 20 puntos.

(Ver anexo 18. Perfiles consolidados convocatoria de docentes de carrera 2025)

#### **14. Convocatoria Egresado Huella**

Se analizó la propuesta de términos de referencia de la convocatoria Egresado Huella. Posterior a la revisión, esta corporación avala el inicio del proceso.

(Ver anexo 19. Aval de pertinencia - proceso convocatoria Egresado Huella)

#### **15. Elección representante comité curricular programa en Ingeniería en Ciencias de Datos**

Teniendo en cuenta que el programa de Ingeniería en Ciencias de Datos cuenta con una sola docente adscrita en un programa afín, los señores Consejeros eligieron a la docentes Paula Andrea Rodríguez Marín como representante ante el Comité Curricular.

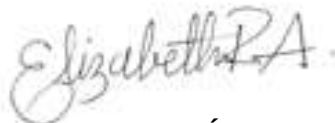
#### **16. Propositiones y varios**

La Decana (E) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Solicitó a los jefes de oficina revisar la propuesta del Reglamento de Prácticas con el fin de revisarla en una próxima sesión de esta corporación.
- Recordó revisar los eventos en el marco de la Asamblea General Ordinaria ACOFI 2025, la cual se realizará el 21 de marzo del presente año en la Universidad EIA.
- Solicitó a los jefes de oficina remitir el informe de ocupación y división de aulas solicitado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera

- Solicitó diligenciar la información de los docentes que están apoyando las actividades relacionadas en los acuerdos de gestión.
- Recordó sobre el cierre de los planes de trabajo y la aprobación en una próxima sesión del Consejo de Facultad. Frente a esto, solicitó a los jefes de oficina revisar las actividades concertadas y hacer seguimiento a los docentes de carrera en periodo de prueba. De igual manera, indico realizar el seguimiento a las actividades pactadas para los docentes misionales y que el supervisor de visto bueno y valide la entrega de las evidencias al finalizar el periodo académico.
- Solicitó revisar las horas asignadas en el plan de trabajo de los docentes que participan en el proyecto con la empresa Schneider. Además, informó que se hará la revisión del cumplimiento de los indicadores con la persona encargada del convenio dentro del tiempo pactado.
- Solicitó a cada jefatura el envío de un correo a la Oficina de Comunicaciones para aclarar la información publicada en la página web de los programas académicos de la Facultad, sobre los requisitos adicionales para el cumplimiento de los requisitos de grado, como es el caso de cátedras abiertas.
- Se presentó el caso de un estudiante admitido en el programa de Ingeniería Electromecánica sin haberse graduado del programa de Tecnología en Sistemas Electromecánicos. Frente a esto, se solicitará a la Oficina de Admisiones y Programación Académica la actualización del estado de admisión para el programa de tecnología.
- Se informó sobre una novedad relacionada con el aval emitido para el periodo de dedicación exclusiva de un docente y las actividades avaladas. Frente a esto, la Decana (E) de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, explicó el caso sin novedades a considerarse en Consejo de Facultad por el momento.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 6:45 p.m., la Decana (E) Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



**ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO**  
 Presidente (E)  
 Consejo de Facultad de Ingenierías



**LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA**  
 Secretario ad hoc  
 Consejo de Facultad de Ingenierías